

Honduras será sede de simposio sobre DDHH y normas penales

14 FEB, 2017 - 9:07 AM



Honduras acogerá entre el miércoles y el jueves próximos un simposio nacional de los derechos humanos y normas penales auspiciado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), informó hoy una fuente oficial.

El encuentro, que también es auspiciado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y el Parlamento de Honduras, se celebrará en Tegucigalpa y su objetivo es “fortalecer la comprensión” entre los derechos humanos y las normas penales en el país, dijo la gerente legislativa del Congreso Nacional, Karen Motiño, en un comunicado.

Señaló que sectores de sociedad y de organismos internacionales participarán en el cónclave, en el que se abordarán temas relacionados con el Código Penal y reformas que deben llevarse a cabo desde el enfoque de los derechos humanos.

Además, analizarán las medidas penales frente a la violencia contra las mujeres y el principio de no discriminación en la protección de la ley, así como el impacto de la corrupción en el disfrute de los derechos humanos y los mecanismos penales de represión, según la OACNUDH.

En la reunión también se abordarán los límites de la pretensión punitiva y el deber de no obstrucción a la labor de los defensores de derechos humanos, y las garantías fundamentales en la lucha contra el terrorismo y los delitos del orden público.

En el simposio participará el portavoz de la Misión de Apoyo Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH), Juan Jiménez; Alda Facio, presidenta del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre la Discriminación contra la mujer en la legislación y en la práctica; y Abraham Alvarenga, procurador general de Honduras.

También asistirán James Cavallaro, presidente de la CIDH; Silvia Lavagnoli, representante adjunta de la OACNUDH en Honduras; Manuel Garrido, fiscal internacional de la MACCIH; y David Bahamondes, jefe regional del Instituto Nacional de Derechos Humanos de Chile, entre otros.

En 2016, el Parlamento hondureño aprobó un acuerdo ejecutivo para la instalación de la OACNUDH en Tegucigalpa, y desde entonces el poder Legislativo trabaja “coordinadamente” con representante de derechos humanos, según la información. **EFE**

TAGS **MACCIH** ([HTTP://WWW.LATRIBUNA.HN/TAG/MACCIH/](http://www.latribuna.hn/tag/macchi/))

RECOMENDACIONES...

([HTTP://WWW.LATRIBUNA.HN/HONDURAS/NACIONALES/](http://www.latribuna.hn/honduras/nacionales/))